



# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INFORMÁTICA MUSICAL**

**Conservatorio Profesional  
de Música de Getafe**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	3
CONTENIDOS	3
METODOLOGÍA	4
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
EVALUACION Y CALIFICACIÓN	4
PRUEBA DE ACCESO	5
PRUEBA EXTRAORDINARIA	5
MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR	5
PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	5
MATRÍCULA DE HONOR	5
BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA	5
ANEXO SITUACIÓN ESPECIAL POR CORONAVIRUS	6

## **INTRODUCCIÓN**

Las necesidades musicales de nuestra sociedad han cambiado rápidamente en las últimas décadas y la profesión musical está sufriendo una transformación radical. El uso de nuevas herramientas en la producción y presentación de la música a través de ordenadores y otros medios electrónicos exigen unos conocimientos que los músicos formados tradicionalmente no poseen.

Por otra parte, el desarrollo en los últimos años de los sistemas de control informático, de elementos periféricos, el avance de programas destinados a utilidades musicales, así como el rápido aumento de la accesibilidad a estos medios, hacen que sea aconsejable incluir en la formación musical los rudimentos de estos elementos, que están presentes hoy en infinidad de procesos de creación, análisis e investigación.

Las Nuevas Tecnologías deben tomarse no como un fin, sino como un medio para alcanzar el verdadero objetivo de la educación musical: la plasmación de ideas musicales como medio de expresión y de comprensión de la realidad circundante por parte del alumnado.

El planteamiento de esta asignatura optativa del tercer ciclo (cursos 5º y 6º de las Enseñanzas Profesionales) es ofrecer al alumnado elementos de juicio, tanto para la reflexión y el análisis del contenido, como para la práctica, tratando de introducirle en el manejo de los programas informáticos de edición de partituras, secuenciadores, programas multimedia, herramientas de grabación y otros recursos disponibles en Internet.

## **OBJETIVOS**

La enseñanza de la Informática Musical en el grado medio tendrá como objetivo el desarrollo en el alumno de las capacidades siguientes:

1. Conocer los conceptos, técnicas y medios (hardware y software especializados) propios del nivel y ser consciente de la importancia de la informática y su utilidad en la industria musical actual.
2. Conocer y utilizar las nuevas tecnologías aplicadas al campo musical para enriquecer la creatividad del alumnado.
3. Utilizar y aplicar programas informáticos de propósito general y específico, para su uso como refuerzo del aprendizaje musical autónomo en el futuro ámbito docente.
4. Conocer y analizar las bases esenciales del funcionamiento de los programas multimedia musicales que se encuentran en el mercado.
5. Introducir al alumnado en el mundo de Internet aplicado a la creación y producción musical.
6. Descubrir las potencialidades de Internet como una nueva e inmensa fuente de información para la búsqueda recursos musicales.
7. Valorar la aplicación de los medios informáticos en el entorno musical precedente, actual e inmediato futuro

## **CONTENIDOS**

Los contenidos de la asignatura están orientados a la realización de tareas prácticas a lo largo de los siguientes ejes:

- Edición de partituras de diversos tipos (vocal, instrumental, clásico, moderno, etc.) con Noteflight u otros editores.
- Búsqueda y descarga de efectos sonoros en Internet.
- Edición de audio mediante editores de como Audacity u otros.

- Secuenciación y mezcla de pistas MIDI y de archivos de audio en Soundtrap u otros secuenciadores.
- Rudimentos de estudio de grabación.

## **METODOLOGÍA**

La metodología de la asignatura estará basada en la realización de casos prácticos. Tras una breve exposición teórica del profesor, el alumnado deberá realizar una tarea específica monitorizada por el profesor.

Ejemplos:

- Realización de una réplica de una partitura dada en el editor Noteflight.
- Realización de una réplica de una muestra musical dada en el secuenciador Soundtrap.
- Realización de tareas libres en Soundtrap tomando como punto de partida la aplicación de una técnica propuesta por el profesor.
- Realización de pequeños proyectos artísticos propuestos por el profesor.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las programaciones didácticas de aula reflejarán las adaptaciones no significativas oportunas que precisen los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los equipos docentes coordinarán la aplicación de las medidas oportunas para atender la diversidad. El Conservatorio cuenta con documentos de trabajo al respecto y con la colaboración del Departamento de Orientación.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Realizar las tareas propuestas de forma autónoma y proactiva.
- Encontrar soluciones originales a las tareas propuestas (pensamiento divergente).
- Identificar auditivamente efectos sonoros y musicales que después puedan ser llevado al secuenciador o editor de audio.
- Realizar las tareas sin perder musicalidad en la ejecución de los proyectos.

## **EVALUACION Y CALIFICACIÓN**

La evaluación se realizará con periodicidad trimestral en base a los siguientes apartados:

- Evaluación continua. Se valorará la participación y la implicación en el desarrollo de las clases en un 70 % (en un 100% en el caso de que no se haya establecido un proyecto trimestral).
- Proyecto trimestral. De forma opcional, y de acuerdo con el desarrollo del curso, el profesor podrá encargar la realización de un proyecto trimestral que, en su caso, computará con el 30% de la nota del trimestre.

## **PRUEBA DE ACCESO**

No hay requisitos específicos de acceso.

## **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Las prueba Extraordinaria se valorará del siguiente modo:

- Ejercicio de edición de partitura en Noteflight (40%).
- Ejercicio de secuenciación en Soundtrap (40%).
- Ejercicio de búsqueda de efectos de sonido y edición en Audacity (20%).

## **MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR LA ASIGNATURA**

El alumno debe ser capaz de demostrar de forma práctica la asimilación de las siguientes competencias.

- Edición de una partitura sencilla en Noteflight.
- Realización de una base rítmica (percusión, bajo y armonía) en Soundtrap.
- Edición básica de audio en Audacity.

## **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

El alumnado que pierda derecho a evaluación continua realizará una prueba con tres ejercicios que serán ponderados del modo siguiente:

- Ejercicio de edición de partitura en Noteflight (40%).
- Ejercicio de secuenciación en Soundtrap (40%).
- Ejercicio de búsqueda de efectos de sonido y edición en Audacity (20%).

De acuerdo con las características de los ejercicios, podrán ser realizados como trabajo extraordinario (en casa) con la parobación del profesor.

## **MATRÍCULA DE HONOR**

El profesor de la asignatura podrá conceder la “Matrícula de Honor” a aquellos alumnos que obtengan la calificación final de 10.

Los alumnos que estén en disposición de obtener esta mención realizarán un análisis de obra final elegido por el profesor de la asignatura y consensuado por los profesores afines a la especialidad. De la valoración de ese trabajo por parte de los citados profesores, saldrá la decisión de su concesión.

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

- Tutorial Noteflight (<https://www.noteflight.com/guide>)
- Tutorial Soundtrap (<https://www.soundtrap.com/tutorials?lang=es>).
- Otros tutoriales y video tutoriales disponibles en la red.

## **ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE ANÁLISIS MÚSICAL PARA EL CURSO 2021-2022 POR LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES APLICADAS A LA DOCENCIA DEBIDO A LA PANDEMIA DEL CORONA VIRUS19**

En previsión de las situaciones que se puedan dar a lo largo del curso 2021-2022 EN LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DE CONFINAMIENTOS TOTALES O PARCIALES DERIVADOS DE LOS POSIBLES ESTADOS DE ALARMA PROVOCADO POR CORONAVIRUS (COVID-19), este Anexo completa la programación general para poder mantener la actividad lectiva y poder afrontar la evaluación del trabajo del alumnado en la situación de confinamiento a la que nos obliga la pandemia, la programación de la asignatura de Informática musical aplicaría durante este período diversos ajustes que se detallan a continuación:

### **ADECUACIÓN DE LA METODOLOGÍA**

Para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este período, nos apoyaremos en cualquier herramienta posible que proporcione el contacto efectivo entre el profesor y el alumno/los padres. Nuestra labor docente a distancia se desarrollará mediante los siguientes métodos:

- Clases por videoconferencia y envío de explicaciones a los alumnos, con exposición de teoría y partituras a analizar enviados a través del correo electrónico.
- Las comunicaciones se realizarán, bien a través de videoconferencia o por mensajería. El envío de los trabajos semanales por parte de los alumnos se realizará a través de correo electrónico. En el caso de dificultad en la comunicación a través del correo electrónico recurrimos a la mensajería móvil. propuestos a través de la dirección de mail creada.
- Las explicaciones y las propuestas de tareas son semanales. El alumno intentará cumplir con la entrega de las tareas en el período de una semana, pero se atenderá a las circunstancias de cada alumno y se realizarán las adaptaciones individuales pertinentes.

Gracias al trabajo individualizado que esta situación nos permite, se llevarán a cabo actividades de refuerzo y repaso para aquellos alumnos que lo precisen, así como de recuperación para alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones. De la experiencia vivida anteriormente, los alumnos están demostrando en estas circunstancias una dedicación excepcional a la asignatura que les está permitiendo avanzar en los contenidos de forma crítica y más rápida, se les propondrán actividades de profundización y ampliación para que puedan ampliar sus conocimientos.

### **ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS**

Los objetivos fundamentales propuestos en la programación se intentarán cumplir en su integridad.

### **ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Se impartirá, en la medida de lo posible, los contenidos recogidos en la programación para todos los cursos de análisis musical.

### **ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LAS**

## EVALUACIONES

Se mantienen los criterios de evaluación de la programación, si bien se tendrán en cuenta las circunstancias de cada alumno y sus posibilidades (recursos digitales) para realizar y entregar las tareas a partir de la suspensión de las clases presenciales. Se tendrá en consideración especialmente la evolución del alumno a lo largo del curso.

Se adaptará el examen trimestral y se valorará de forma excepcional la evaluación global de los ejercicios encargados a lo largo del trimestre.

## ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL

En esta asignatura los contenidos de la asignatura están divididos en tres bloques coincidiendo con los tres trimestres. Como la evaluación no es continua, dado que el dominio de un bloque no presupone el dominio de los anteriores, la Evaluación Final será la media aritmética de la calificación de las 3 evaluaciones.

Esta media podrá ser ponderada en lugar de aritmética, para aquellos casos en los que no se haya podido llevar a cabo la evaluación del alumno durante algún trimestre porque las circunstancias de éste no le hayan permitido el seguimiento de la asignatura y la entrega de las tareas, circunstancia que deberá ser debidamente justificada.